DECLARACIÓN ACERCA DEL CONVENIO COLECTIVO

D. Jose Antonio Echazarra Huguet provisto del D.N.I. número 30.574.373-J, en representación de la empresa Inetum Norte S.L.U., con domicilio en Bilbao, calle Licenciado Poza nº 55 – 2ª planta, C.P. 48013, y C.I.F. número B48301865

DECLARA

Que el convenio colectivo que es de aplicación a los trabajadores de Inetum que realizan actividad objeto de contratación en el *Expediente número 2023KOER0069 "Contratación de servicios para el desarrollo, mantenimiento y soporte de determinadas aplicaciones para los Servicios de Contabilidad, Intervención, Compromisos Institucionales, Finanzas y Presupuestos, así como para la Secretaría Técnica de Hacienda"* es:

XVIII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública (Resolución de 13 de julio de 2023, de la Dirección General de Trabajo, BOE» núm. 177, de 26 de julio de 2023, páginas 108962 a 109002 (41 págs.) **https://www.boe.es/eli/es/res/2023/07/13/(5)**).

Y para que conste, firmo la presente declaración en,

Bilbao, a fecha de la firma electrónica.

Firmado digitalmente por 30574373J JOSE ANTONIO ECHAZARRA (R: B48301865)
Fecha: 2024.01.26 13:47:42 +01'00'

D. Jose Antonio Echazarra Huguet

DNI 30.574.373-J